

EL AVISO



Año IX

Puente Genil 25 de Octubre de 1919

Num. 424

NO PUEDE SER

No somos de los que, por sistema, hasta cuando no llueve lo atribuyen a negligencia de las autoridades, y, por tanto, reconocemos que en el asunto de que vamos a tratar, la actuación de las autoridades se limita a informar las peticiones y para informar es necesario que haya peticiones previas.

Y vamos al caso.

No puede tolerarse, no debe consentirse, no puede absolutamente ser, que de Puente-Genil se lleven muchos cientos de miles de kilos de aceite a las provincias centrales y del norte, a precio de tasa, de los depósitos hechos por los comer-

ciantes y exportadores de esta, y que los naturales, los vecinos del pueblo, de un pueblo productor tengan que comer aceite pagándolo a 22 pesetas.

No va esto encaminado contra los productores que defienden como es justo su mercancía; no va, tampoco contra los expórtadores que constituyen los depósitos que determinan las disposiciones vigentes; va encaminado tan solo, a demostrar que es necesario emprender una acción común para hacer saber al Sr. Ministro de Abastecimientos, que no estamos dispuestos a tolerar que se lleven el aceite que

estos comerciantes y exportadores depositaron, para que en otros pueblos disfruten el beneficio, mientras que los consumidores del pueblo tienen que pagarlo a precio ordinario. Eso no puede ser, no debe de ser y no será.

Estamos dispuestos a poner el grito en el cielo y, si necesario fuera armar el escándalo que merecen por sus desaciertos los directores de esa farsa.

Es cierto que hace poco se concedió algún aceite a precio de tasa: también es cierto que hay pedidas nuevas partidas; pero no es menos cierto que se tarda mucho en concederlas y que cada día que pasa se írrojan muchos perjuicios al vecindario.

No queremos aparecer como pasionales ni como azuzadores; pero ¿no es irritante, señores, que de Madrid o de Bilbao venga un caballero muy estirado, y con cuello muy almidonado y diga: "A ver, vengan tantos miles de kilos de aceite que el Sr. Ministro de Abastecimiento me ha concedido a precio de tasa" y que por delante de nuestras propias narices pase el aceite a precio de tasa mientras que aquí tenemos que pagarlo a 22 pesetas? A ver, que contesten.

No, Sr. Ministro de Abastecimiento; no se puede quitar el pan de la boca de quien lo elaboró, para darlo al que nada hizo, porque

eso, además de ser injusto, tiene un calificativo, que, nosotros, siempre comedidos y correctos, no queremos pronunciar.

¿Qué diría el Sr. Ministro de Abastecimiento, si haciendo falta fluido eléctrico en otros pueblos, se les facilitara de Madrid, a precio barato, mientras los madrileños tuvieran que pagar más caro el escaso fluido que les dejaran? Diría que eso no podía ser.

Pues eso decimos nosotros: que no puede ser, porque sería una inmoralidad, el dar aceite a otros, a precio barato, y nosotros que lo tenemos, que lo producimos, pagarlo caro.

No queremos dar crédito, nos resistimos a creer que sean ciertas las combinaciones y enjuagues que se traen ciertos peticionarios y concesionarios de aceite a precio de tasa y, por eso, ni las indicamos siquiera; pero si llegara el caso, y nada tendría de extraño que llegara, procuraríamos averiguar la verdad y la daríamos a los cuatro vientos. Y repetimos que no lo creemos.

Resúmen: que es necesario que todos los detallistas de Puente Genil formulen peticiones de aceite a precio de tasa. La actuación de las autoridades se limita en este caso a decir que efectivamente los peticionarios son detallistas matriculados, y cuando el señor Ministro se haga el sordo y prefiera que en

QUINTAS

Lista de los mozos que por haber nacido en 1899 deben ser alistados para la quinta de 1920, los cuales deben presentarse en la Casa Ayuntamiento en el negociado de Quintas para comunicar su domicilio actual, y en cuanto a los fallecidos, lo participen sus familias, para evitar la responsabilidad que les pueda caer y subsanar los errores que existan.

- 1 Marcelo Aguilar Cosano.
- 2 Francisco García Morales.
- 3 Enrique Medina Márquez.
- 4 José Manuel Valverde Ruíz.
- 5 Manuel Cuenca Bailón.
- 6 Manuel Morales Quero.
- 7 Antonio Baltasar Cabello Saldaña.
- 8 Manuel Julián Cejas García.
- 9 José Manuel Rubio García.
- 10 Pedro Contreras Jiménez.
- 11 José Carreño Muñoz.
- 12 Antonio Romero Almeda.
- 13 Fernando Palma Sánchez.
- 14 José González Alcázar.
- 15 Benito Rivas Prieto.
- 16 Francisco P. Delgado Berral.
- 17 José Flores Expósito.
- 18 Ratael Contreras Alcalá.
- 19 José Alvarez Guerrero.
- 20 José Amaro Pérez.
- 21 Juan Manuel Vicos Urbano.
- 22 Mariano Lozano Núñez.
- 23 Juan José Lozano Molina.
- 24 Francisco Quero Torres.
- 25 Antonio Carreño Cejas.
- 26 Manuel Ruíz Guerrero.
- 27 Eligio Baena Rivas.
- 28 Antonio Abad López Cejas.
- 29 Francisco Antonio Godoy Muñoz.

Madrid se coma el aceite más barato que aquí donde se produce, ya procuraremos hablar de manera que nos oigan, porque estando de manos no queremos quedarnos de porras.

¿Está esto claro?

La autoridad de un ministro debe de ser acatada, mientras no traspase los límites de la razón, de la equidad y de la justicia; pero cuando sea arbitraria y caprichosa, no debe ser respetada.

Y como el primer requisito que se necesita para conseguir algo de los altos poderes del Estado, es tener razón, y la tenemos sobrada, porque no admite lugar a dudas, lucharemos hasta conseguir lo que nos proponemos, y obtendremos, no dirigiéndonos a las autoridades intermedias; sino a la cabeza, exponiendo al Ministro nuestra razón para que la atienda o la pisotee.

Todo antes que consentir tamaña injusticia.

Hay que demostrar la razón que nos asiste. Hay que hacer comprender que un pueblo donde se establecen depósitos a precio de tasa, no debe de pagar más precio que el de la tasa, y menos llevar la mercancía a que las disfruten otros.

Eso, no puede ser.



- 30 Manuel Cosano Borrego.
 31 Manuel Mancha Sánchez.
 32 Manuel Torres Domínguez.
 33 José Valverde Valle.
 34 Domingo Delgado Cosano.
 35 Daniel Navas Florido.
 36 Pedro Illanes Almeda.
 37 Juan Estrada Ruíz.
 38 Juan Sánchez Gómez.
 39 Jerónimo Ruíz Rey.
 40 Faustino Montero Rivas.
 41 Rafael Torres Quero.
 42 Julián Villarrubia López.
 43 Eladio Gálvez Carmona.
 44 Antonio Sánchez Martínez.
 45 Francisco Laguna Morón.
 46 Rafael Chaparro Domínguez.
 47 Juan Morales García.
 48 Manuel Montero Illanes.
 49 Francisco Salas Garat.
 50 José M.^a Fernández Morales.
 51 Nazario Gil García.
 52 Manuel Estudillos Ruíz.
 53 Antonio Prieto Jurado.
 54 Juan Cardeñosa Berral.
 55 Francisco Delgado Márquez.
 56 Pedro Morales Pontes.
 57 Manuel Gálvez Prieto.
 58 Tomás Aranda Cosano.
 59 Manuel Bedmar López.
 60 Baldomero Luna Haro.
 61 Miguel Cosano Gallardo.
 62 Francisco Luque Pedrosa.
 63 Magdaleno Palos Cantos.
 64 José Mariano Reina Campos.
 65 José Rivas Morales.
 66 Patricio Chacón Jurado.
 67 José Logroño Jiménez.
 68 Francisco Morales Lozano.
 69 José Ligero Jurado.
 70 Domingo Morillo Aguilar.
 71 José Morón Aguilar.
 72 Francisco Varo Reina.
 73 Atanasio Moret Jiménez.
 74 José Núñez Solís.
 75 José Cuenca Ruíz.
 76 Francisco Borrego Beltrán.
 77 Miguel Ruiz Mérida.
 78 Juan Cazalla García.
 79 Ricardo Morales García.
 80 Antonio García Rivas.
 81 Arturo García Montero.
 82 Emilio Gálvez Fernández.
 83 Antonio Delgado Quintero.
 84 Manuel Cosntantino Gómez López.
 85 Ramón Prieto Aguilar.
 86 Manuel Matas Ruíz.
 87 Francisco Fernández Labado.
 88 Antonio Serrano Quero.
 89 Antonio Cabello Moreno.
 90 Gabriel Ruíz Martínez.
 91 Narciso Campos Fernández.
 92 Rafael Consoite Salina.
 93 José Andrés Berral Berral.
 94 Antonio Jiménez Martín.
 95 Francisco P. Palos Medina.
 96 José Borrego Cosano.
 97 José Gabriel Arroyo Berral.
 98 Juan Manuel Tabares Florido.
 99 Juan Delgado Labrador.
 100 José Leiva Becerra.
 101 Enrique Porrás Marín.
 102 Juan Romero Luna.
 103 Manuel Avilés Cuenca.
 104 Eduardo Balaguer Pérez.
 105 Pablo Villar Pastor.
 106 Antonio Cejas Gálvez.
 107 Francisco Estudillos Guerrero.
 108 Angel Luque Osuna.
 109 Antonio Quintero Graciano.
 110 José Contreras Gil.
 111 Alfonso Humanes Alvarez.
 112 José Berral Prieto.
 113 Julián Merino Jurado.
 114 José Rufino Pérez Carmona.
 115 José Ligero Cabello.
 116 Manuel Quero Quintero.
 117 José Manuel Aguilar Chacón.

- 118 Francisco Barcos Quero.
- 119 Julián Cejas Baena.
- 120 José M.^a Solís Fernández.
- 121 José Gómez Escaño.
- 122 Timoteo Campos Ruíz.
- 123 Antonio Gamo Expósito.
- 124 Francisco Delgado Merino.
- 125 Luis Miguel Reina Pino.
- 126 Alfonso Márquez Guerrero.
- 127 Manuel Luís Santos Cosano.
- 128 Rafael Balaguer López.
- 129 Francisco Cejas Saldaña.
- 130 Eugenio Berral Rodríguez.

Continuará.

NO HAY QUE DAR DINERO

Encabezamos el presente con tan raro epigrafe, porque la gente, cuando ve en un periódico un título delator de un asunto que, de realizarse costaría dinero, ni siquiera lo leen, y como tenemos empeño en que lean el presente, hacemos constar al principio que no hay que dar dinero, a ver si así lo leen.

Porque, señores, es la verdad: por grande y beneficiosa que sea una idea, como haya que dar dinero, todo el mundo la combate. Por el contrario, cuando no hay que dar dinero todos se disputan el honor de haber sido los iniciadores o los más laboriosos colaboradores al menos.

Y vamos al asunto que motiva el presente.

Hace algunas semanas lanzamos la idea de celebrar en esta, por la Feria, una exposición local. La idea no solo ha sido bien recibida; sino que ha habido quien vaya más allá, y nos han

dicho: ¿Por qué ha de ser local una exposición que pudiera ser regional, contando con edificio adecuado?

Y como no lo creemos un disparate, acogemos la idea y la exponemos al público para que sobre ella mediten todos y cada cual exponga, por el momento, su opinión sobre tan importante asunto.

Y como ya estamos oyendo preguntar a los eternos combatidores ¿dónde se va a alojar aquí la gente que venga a visitar esa exposición? ¿Qué importancia tiene Puente-Genil para eso? ¿En qué local va a instalarse? ¿Con qué medios se cuenta? y otras preguntas por el estilo, vamos a contestar de esta sencillísima manera: que si es una verdad indiscutible que *la función crea el órgano*, todo aparecería como por arte de magia.

Mataró era hace 30 años una población poco más o menos que Puente Genil, y alentado por el triunfo obtenido en Barcelona con la Exposición Universal de 1888, se le ocurrió imitarla y organizó la exposición regional de 1889, y fué tan extraordinario el éxito que a partir de aquella fecha comenzó su prosperidad y crecimiento, y no tenemos para que decir lo que Mataró es hoy.

Organícese la exposición, láncese las primeras circulares, pídase la autorización, por si acaso es necesaria y veremos surgir todo eso que puedan señalar como necesario.

Es cierto que no estamos muy bien de alojamientos, pero ya los ampliaríamos o crearían. Además, los que visitan una exposición no lo hacen en el mismo día. Esa exposición estaría abierta un mes en cuyo tiempo pue-

de desfilas mucha gente. En cuanto a dinero, despues de sufragar todos los gastos que ocasionara, sobrarian algunos miles de pesetas

Ahora bien, es necesario que la gente no confunda las exposiciones regionales con las universales. Para estas se necesitan muchos millones, y casi nunca compensan los ingresos los gastos realizados.

¿Que la capital no ha pensado hacer lo que piensa hacer uno de sus pueblos? Bueno ¿y qué? ¿Cuántas veces piensa el hijo lo que no se le ocurrió al padre?

¿Hay alguna ley que determine las poblaciones en que se deban organizar determinados certámenes? Pues si no la hay por qué no hemos de hacer nosotros lo que no hayan hecho pueblos más grandes. Lo que al Alcalde de la capital de España no se le había ocurrido, o si se le ocurrió no lo puso en práctica, lo hizo el Alcalde de Móstoles, pueblo insignificante, y su grito de independencia contra la invasión francesa fué secundado por toda España. ¿Qué razón hay para que no haga Puente-Genil lo que no ha hecho la capital de la provincia?

Medítese sobre esto y téngase presente para poder discurrir bien que no será preciso pedir dinero a nadie.

Que es el único inconveniente que suelen encontrar las más beneficiosas y las más nobles iniciativas.

regresado nuestro distinguido amigo D. Manuel Gil Labrador, cuyo feliz regreso celebramos.

Agüistas

Para Fortuna (Murcia) salieron la semana pasada nuestros queridos amigos don Antolín Muñoz Carvajales, su hijo don Enrique, don Alonso Ruíz Sierra y D. José Flor Reina Carvajal.

Y acompañado de sus bellas hijas ha marchado a Marmolejo nuestro distinguido amigo don Francisco Varo Ariza.

Muerto por un tren

El día 21 por la noche ocurrió una sensible desgracia entre las estaciones de Aguilar y Montilla, de la que fué víctima el vecino de Puente Genil y empleado de la compañía de Ferrocarriles José Rubio Romero, a quien todos conocían por Moreno creyendo que este era su apellido.

De como ocurrió la desgracia no se sabe nada en concreto. Lo único que se sabe es que el infeliz Moreno iba o venía prestando el servicio de guarda-freno en un mercancía especial. Sin duda se durmió, o resbaló o sufrió un síncope y cayó a la vía, resultando con un brazo y una pierna completamente destrozados, quedando en estado gravísimo.

De como fué visto se dice lo siguiente. Los empleados del tren del cual cayó, nada advirtieron; pero como poco después pasó el Expres de Málaga, Moreno que aunque en estado grave sabía que iba a pasar el expres y que lo destrozaría, con gran trabajo se apartó de la vía y comenzó a pedir socorro, y escuchados sus lamentos por el personal del expres

- NOTICIAS -

Regreso

Después de pasar una larga temporada en las provincias del Norte, ha

Estos avisaron a Aguilar y de allí fué una máquina a recogerlo en estado grave, tan grave que falleció, aquella misma noche,

El desgraciado José Rubio era uno de los más antiguos empleados de esta estación en la que ha desempeñado varios cargos y habitaba con su familia en una de las casas de frente a la Fuente del Ruedo.

Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Teatro-Circo

Anteanoche terminó en el Teatro-Circo, la proyección de la interesante película «La Condesita de Montecristo» que ha sido un verdadero acontecimiento, pues todas las noches se ha visto el teatro muy concurrido, particularmente las dos noches que fué acompañada de la graciosísima película «Charlot Aventurero», de la cual el Sr. Guerrero tiene la exclusiva. Esta noche se proyectarán los 1.º y 2.º episodios de la estupenda serie americana, dividida en 15, de emocionantes aventuras. «Las joyas de un Imperio», continuando mañana domingo los episodios 3.º y 4.º.

Oficio

Hemos leído un oficio de la Alcaldía de Ciudad Real, que dice lo siguiente:

«El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 18 del corriente, acordó por unanimidad hacer constar en acta su reconocimiento a V. por haber creado en esta capital una Caja de Socorros que tantos beneficios ha de reportar a la clase obrera, contribuyendo con importantes cantidades de su peculio particular a la fundación de dicha insti-

tucion. Así mismo acordó expresarle su sentimiento por no haber seguido al frente del Gobierno Civil de esta provincia, dados sus nobles sentimientos y el altruismo con que ha procedido en todos sus actos durante el tiempo que lo ha desempeñado. Lo que tengo mucho gusto en comunicar a V. para su satisfacción y conocimiento. Dios guarde a V. muchos años. Ciudad Real 22 de Octubre de 1919. El Alcalde, José Cruz.»

Felicitemos a nuestro amigo don Mariano Reina por el grato recuerdo que le dedica el Ayuntamiento de Ciudad Real al que se ha hecho acreedor por su labor social en beneficio del proletariado.

Defunción

Ayer, a las cinco de la tarde, dejó de existir en esta, nuestro querido amigo D. Rafael García Muñoz, socio de la razón García, Pérez y Compañía, del comercio de esta plaza.

Esta tarde, a las cinco, se verificará el entierro.

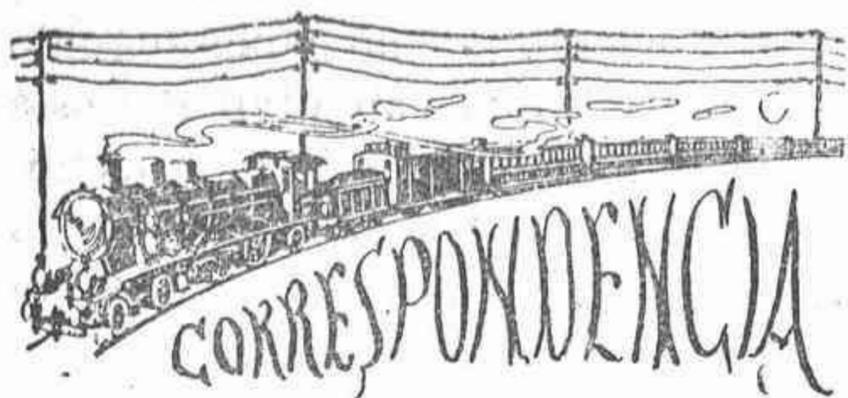
Enviamos a su atribulada familia y a sus consocios Sres. Cabello y Pérez, nuestro más sentido pésame.

Plaza de Toros

Ya se conoce el cartel de la corrida que se ha de verificar en esta Plaza el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos.

Se lidiarán y serán muertos a estoque tres bravos novillos y un hermoso novillo toro de la acreditada ganadería de D. Félix Moreno Ardenuy, antes del Excmo. Sr. Marqués de Saltillo, por los valientes novilleros Antonio de la Haba «Zurito» y Francisco López «Parejito».

Los precios serán muy reducidos y cada espectador de tendido de sol y de sombra podrá llevar gratis una señora.



A. R.—Eso de poner un nombre imaginario para salir del paso, no sirve. Además tampoco sirve su composición ni sirve V. para fingir una cosa. No solo no sabe V. hacer versos buenos; sino que tampoco sabe hacerlos malos. Mas claro: que no hace V. bien nada de lo que se propone.

L. A. G.—Hombre, ¿conque también envidioso? Caramba, caramba. Ese joven a quien V. alude, o a quien V. trata de ridiculizar, será todo eso que V. le atribuye; pero sabe hacer versos y algunos muy buenos que no hallaría inconveniente en firmarlos cualquier reputado poeta, y, en cambio, V. que no tendrá defectos personales, no sabe hacerlos. Lo que son las cosas.

Una pregunta: ¿Conoce V. la fábula de «El Pavo y el Cuervo» de Iriarte? Pues léala y apréndala de memoria.

M. L. L.—Me gusta mucho, sobre todo aquello que dice:

«Por el mundo ando rodando
lo mismo que una pelota,

y paso el día bailando
lo mismo que una marmota.

Y aunque me paso la vida
aguardando en tu ventana,
no te aguardo más, querida,
porque no me da la gana.»

Hombre.. me ha hecho usted pensar porque dice que anda rodando por el mundo; que se pasa el día bailando y que pasa la vida en la ventana. Pero V. ¿cuántas vidas tiene? La cosa es muy sencilla: Si anda rodando por el mundo, no puede estar bailando ni en la ventana. Si está bailando, no puede rodar por el mundo ni aguardar en la ventana, y si está en la ventana no puede pasarse los días bailando ni andar rodando por el mundo, a menos que, como Dios, esté V. en todas partes y tenga siete vidas como los gatos.

Que es mucho ser y mucho tener.

CUCO.—Esos versos no son de usted. Particularmente la segunda rondilla es de Martínez Villerga. Ya veo que está V. hecho un cuco, y después de leer sus versos, en verso voy a contestarle diciéndole que

La consecuencia que saco es que quiere hacer el muco, y al dar a un verso un atraco en vez de firmarse Cuco, debe V. firmarse Caco.

Los Señores

Fressinier Hermanos

Ponen en conocimiento del público, que habiendo adquirido en arrendamiento la fábrica aceitera que en Casariche poseen los señores Reina y Marín, comprarán aceituna a todos los señores que posean fincas en aquellos alrededores.

Para tratar de precios y condiciones pueden avistarse con el apoderado de la casa,

DON AMADO FELIU

SALVADOR REY Y HERMANOS

Ponen en conocimiento del público, que a pesar de la extraordinaria
escasez que existe de

ARENA DE MARMOL

han podido conseguir un depósito de dicha materia, desconocida en
este pueblo, así como sus múltiples aplicaciones.

La **Arena de marmol**, se emplea en los estucos con planchas en
frío, enlucidos interiores y exteriores, que solo con los frecuentes la-
vados adquiere un brillo extraordinario, y conservan la pintura en
perfecto estado por tiempo indefinido

La **Arena de marmol**, sirve para el fregado y limpieza de suelos,
mármoles, metales etc. etc.

No obstante la escasez de este artículo, se vende al inconcebible precio de

CINCO pesetas quintal

En el deposito establecido en la calle AGUILAR, 24.

“LA IMPERIO”

FABRICA DE GASEOSAS Y SODAS

Baena Hermanos

Esta casa montada con los últimos adelantos ofrece a su distin-
guida clientela un extenso y variado surtido en sifones verdadera-
mente higiénicos, siendo su precio el siguiente:

Una docena sifones grandes 2'00 pesetas.

Media “ “ “ 1'00 “

Tres sifones “ 0'50 “

LA MEJOR AGUA DE MESA

SERVICIO A DOMICILIO

García Pérez y Compañía

Almacén de Maderas, Hierros, Ferrería, Chapas, Mosáicos, Azulejos, Losetas malagueñas, Losas y ladrillos refractarios, Morteretes para zócalo y para pavimento, cuadrículados para aceras, Cementos de las mejores marcas.

COSANO, 9.

PUENTE GENIL.

ACADEMIA POLITÉCNICA

CALLE de TOMAS CONDE (junto al PARQUE de INTENDENCIA)

C O R D O B A

Preparación para ingreso en carreras civiles, militares y navales, bajo la dirección de

DON MANUEL SAGRADO MARCHENA

Capitan de Infantería, ex-Profesor de la Academia de su Arma, con . . . la colaboración de competente Profesorado civil y militar . . .

Regimen de internado y externado - - -

- - - Pidanse datalles y Reglamentos al Director

Queda abierta la Matrícula

El curso empieza en primero de Septiembre - - -

== EMPRESA ==
FRANCISCO FRANCO
— MALAGA —

POR 325 PESETAS LA SUSTITUCION

No descuidarse en hacer vuestros contratos para
libertar a vuestros hijos del servicio Militar de
— — las Plazas de Africa, — —

DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD
D. Francisco Campos Cruz (Casino Liceo)

B. Giménez - Imprenta

PUENTE GENIL Y LUCENA

SE VENDEN

Varios tomos perfectamente encuadernados de *La Ilustración Española y Americana*.

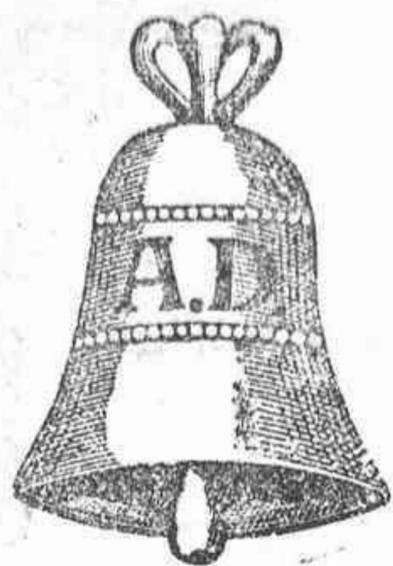
En esta redacción darán razón.

J. MIRANDA DENTISTA
San Pablo, 9.
SEVILLA

Representante en ésta: D. Rafael Esojo.

Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.

Don Gonzalo, 12.



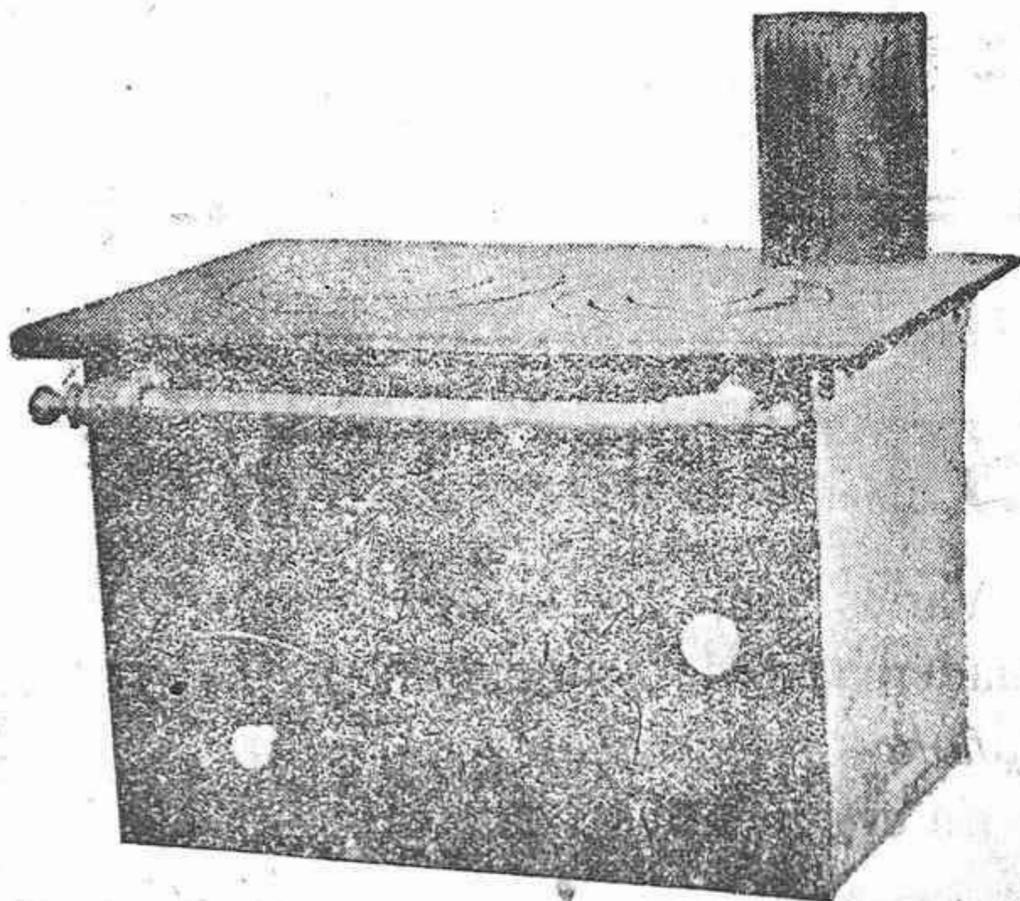
LA CAMPANA

ANTONIO DELGADO

PUENTE-GENIL

Grandes existencias en carbones minerales, grasos y antraitas para cocinas económicas.

Variedad en cocinas económicas, hornitos y placas para cocinas, tubos de chapa para chimeneas, ladrillos y tierra refractaria para hacer hogares, fregaderos de mármol artificial, azulejos blancos y en colores, losería de cemento y losería de barro colorado, tinas para baño, inodoros completos y en piezas sueltas, tableros de nogal, rollos de papel higiénico para retretes, y cementos de varias marcas.



425



EL AVISO



SEMANARIO INDEPENDIENTE

A rectangular decorative frame containing the title "EL AVISO" at the top, a central illustration of a printing press with several workers, and the subtitle "SEMANARIO INDEPENDIENTE" at the bottom. The frame is bordered by a series of small circles.

[Handwritten signature]

